



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000355-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a servicio de urgencias de Benavente el fin de semana del 15,16 y 17 de junio de 2012.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000355, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a servicio de urgencias de Benavente el fin de semana del 15,16 y 17 de junio de 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

El fin de semana del 15, 16 y 17 de junio de 2012 se constató la falta de material sanitario en el servicio de Urgencias de Benavente, ubicado en el Centro de Salud Sur, concretamente vendas. Como resultado de ello, determinados pacientes tuvieron que trasladarse a la Farmacia para adquirir este artículo y volver al Servicio de Urgencias para que le fuera colocada en torno a la lesión.

PREGUNTA

. ¿Cuántos pacientes fueron atendidos en el Servicio de Urgencias de Benavente el fin de semana del 15, 16 y 17 de junio de 2012?



- . **¿De estos pacientes cuántos precisaron un vendaje elástico?**
- . **¿Cuántas recetas de vendas se extendieron durante esos días por el personal del Servicio de Urgencias de Benavente?**
- . **¿Cuáles fueron los motivos por los que el Servicio de Urgencias de Benavente carecía de vendas el fin de semana del 15, 16 y 17 de junio de 2012?**
- . **¿Cuándo se corrigió esta anomalía?**
- . **¿Cada cuánto tiempo se repone el material en el Servicio de Urgencias de Benavente?**
- . **En relación con el suministro ¿cómo no se tuvo previsto que ese fin de semana había en la ciudad de Benavente una concentración motera?**
- . **¿De qué fecha anterior al 15 de junio de 2012 consta el último suministro de material realizado al Servicio de Urgencias, ubicado en el Centro de Salud Sur de Benavente?**
- . **¿Por qué el Consejero de Sanidad y el Delegado Territorial de la Junta el lunes 18 de junio al ser preguntados por los periodistas hablaron de “caso puntual” sobre el caso de que a una paciente se le enviara a la farmacia a comprar una venda, antes de comprobar que no era un caso aislado, sino que al día siguiente se sucedieron otros casos similares?**

Valladolid, 4 de julio de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Ana Sánchez Hernández